

Miguel Mendoza L. Schwertfeger

Abogado

Attorney at Law

759 Fillmore St.
San Francisco, Cal.

Septiembre 26 de 1918.

Sr. General Alvaro Obregon,
Nogales, Ariz.

Sr. General:

344
Aprovechando su primera visita a este puerto, hace poco menos de un año, me permití solicitar de Ud. una entrevista para tratar en ella de la necesidad de la unificación revolucionaria y de la realización inmediata de las reformas sociales proclamadas por la Revolución y destruir, de esta manera, la influencia creciente de la reacción que amenaza acabar con la obra del pueblo que tantas vidas y sufrimientos le ha costado.

Su contestación fué la de privarme del humilde empleo que desempeñaba en la casa de comisiones de los Sres. Loaiza & Cia. y, por tanto, del único medio que tenía para atender a la subsistencia de mis pequeños hijos, quienes, por cierto, nada han hecho que pueda merecer ese castigo.

Poco tiempo después leí en la prensa su resolución de apartarse a la vida de los negocios comerciales y alguien, comentando su actitud, me aseguró que "habiendo Ud. atrapado buena presa en la Revolución no quería ya otra cosa que la de saborearla en paz".

Sin embargo no puedo creer a la prensa como tampoco en la exactitud de ese comentario y, prueba de ello, es que haciendo a un lado mi resentimiento personal, ocurre a Ud. nuevamente para darle a conocer el contenido de mi carta dirigida al Gral. Carranza sobre el mismo asunto antes apuntado, es decir, sobre la necesidad, ahora aun mayor que antes, de que se unan los revolucionarios todos contra la reacción para obtener el triunfo definitivo del gran movimiento libertario de Mexico.

Ud. Sr. General, no puede haber olvidado tan pronto sus enérgicas protestas contra los que Ud. llamaba "neutrales" y tampoco puede permanecer indiferente ante el espectáculo que presenta la lucha, fratricida en la que los revolucionarios se aniquilan entre sí mientras las fuerzas de la reacción se reorganizan y el pueblo, cansado de esperar en vano duda de los beneficios de la Revolución y se apresta a engrosar las filas de sus tradicionales enemigos: los terratenientes, capitalistas y demás explotadores del género humano.

Séame permitido esperar, Sr. General, que Ud., desentendiéndose de sus compromisos con el Gral Carranza, despreciando las halagadoras promesas que de seguro le habrá hecho y sacrificando su personal ambición por el bien general, volverá al lado de los que luchan honradamente por la liberación de las masas y usará de su influencia sobre los que aun creen en Ud. para que

Miguel Mendoza L. Schwertfeger

Abogado

Attorney at Law

-2-

se consiga la unificación revolucionaria y, con ella, la anhelada paz, el bienestar y el progreso de nuestra amada patria.

Saludo a Ud. atentamente y le deseo todo bien.

M. Mendoza L. Schwertfeger.

San Francisco, Cal., Julio 14 de 1918.

Sr. General D. Venustiano Carranza,

Mexico, D.F. Rep. Mexicana.

Señor General:

Impulsado por el deseo de ver a mi patria libre para siempre de sus tradicionales verdugos: los terratenientes y demás explotadores del genero humano, y de asegurar la paz, el bienestar y el progreso del Pueblo Mexicano por la realizacion practica y completa de los principios proclamados por la Revolucion, me permito dirigirles estas lineas que no tienen mas objeto que el muy importante de encarecer a Ud. y a los revolucionarios honrados que aun militan bajo sus ordenes, la urgente necesidad de llevar a cabo la unificacion revolucionaria para combatir eficazmente a la reaccion que atenta observa los odios y ambiciones que nos separan y debilitan en espera del momento oportuno para dar su certero golpe y entronizarse nuevamente en Mexico.

No buscando mas que el remedio a la llaga social que nos consume en luchas esteriles como sangrientas, antes de que esta se vuelva incurable en beneficio de nuestros comunes enemigos, me desentendere de toda cuestion personal o de partido para ocuparme del verdadero interes publico. Mas aun, como una prueba de imparcialidad, y en mi empeño de borrar la mas leve sospecha de una deliberada intencion de mi parte de lastimar la susceptibilidad de Ud. o de sus partidarios, renuncio a declarar aquellos hechos que a mi persona exclusivamente se refieran y a formular cargo alguno que no este en la conciencia de todos o cuya mención resulte innecesaria para el objeto que me propongo de obtener el comun acuerdo, la mutua estimacion, la union fraternal de todos los revolucionarios de corazon generoso y de sinceras y arraigadas convicciones.

Desde luego cabe preguntar: Es posible la unificacion de los partidos revolucionarios contendientes? No vacilo en contestar afirmativamente, tomando en cuenta al hacerlo la imposibilidad y el grave perjuicio que sufriria la causa de la Revolucion de llevarse a cabo el acercamiento de los defensores del pueblo y los partidarios de la reaccion, toda vez que lo que se concediera a los unos tendria forzosamente que negarse a los otros, siendo como son antagonicos e irreconciliables los intereses de las clases opresoras y los derechos de las clases oprimidas.

En efecto, no temo equivocarme al interpretar la manera de pensar y de sentir del mayor numero de los revolucionarios diciendo: que la suprema finalidad de la Revolucion es y ha sido siempre desde que se inicio en el año de 1910, "la liberacion del proletariado" y el medio generalmente propuesto para conseguirla: "la solucion del problema agrario" tal y como los revolucionarios sirianos la han sintetizado en su grito de guerra: "Tierra para todos", "Libertad para todos".

A la luz de esta verdad innegable puede verse no solo la posibilidad, sino la certeza de que ese hermoso ideal fundado en

la razon, en la justicia y en la conciencia popular sirva de firme lazo para que todos los buenos revolucionarios se unan y cooperen en la gran obra de la emancipacion economica del pueblo, bajo la direccion inteligente y honrada de un gobierno electo libremente por ellos entre los que se hayan distinguido por la firmeza de sus convicciones, la pureza de sus antecedentes y por el amor bien probado a la causa de los oprimidos.

Cierto que el espiritu de solidaridad que antes uniera a los revolucionarios parece haber cedido su lugar al mezquino espiritu de partido: que el interes personal de uno o varios prevalece sobre el bien general: y que la traicion manifiesta de muchos jefes de prestigio ha llevado la desconfianza a los corazones, pero los años trascurridos en lucha fratricida en cambio de tantos males nos han dado la ventaja de distinguir a los revolucionarios dignos de este hermoso nombre cuyo entusiasmo, lejos de extinguirse, se aviva con las vicisitudes de la lucha y que presentan su pobreza como un titulo de legitimo orgullo, de los farsos defensores del pueblo que, habiendo acumulado enormes fortunas, en su afan de conservarlas, no han vacilado en ingresar a la aristocracia terrateniente, haciendo causa comun con esta contra sus propios hermanos.

En realidad los revolucionarios todos estan, por decirlo asi, conscientemente unidos e inconscientemente opuestos. Parecen enemigos, pero son hermanos. Todos sienten el mismo entusiasmo por el bien publico si quiera unos lo crean encontrar en los esfuerzos de un partido y otros en diverso grupo. Pues bien, esta unidad de miras que existe en la conciencia de todos los revolucionarios honrados, una vez descubierta el engaño y desenmascarados los traidores, se revelara en su espontanea solidaridad para restablecer la fraternidad revolucionaria cuyo espiritu impedira que se desarrolle en lo sucesivo el germen de la disolucion en su seno.

Por tanto debemos concluir, que si los revolucionarios tienen una comun aspiracion, el unico obstaculo que se opone a su union es la falta de un gobierno popular que sea efectivamente el organo de la Revolucion, que interprete fielmente la voluntad del pueblo humilde y obre en un todo de acuerdo con ella; pues cuando un particular o grupo de individuos se sobrepona a la voluntad general, es de presumirse fundadamente que el que o los que tal hacen buscan su exclusivo provecho y pretenden colocarse en el lugar del gobierno tiranico antes combatido para convertirse en nuevos amos de las masas trabajadoras aunque su dominacion revista una engañosa apariencia democratica.

Este es precisamente el caso del gobierno de Ud., Sr. General, como lo demuestra el hecho muy significativo de encontrarse el mayor numero de los revolucionarios y aun muchos de sus antes mas acerrimos partidarios, en abierta rebelion contra su autoridad.

En efecto, su gobierno no cuenta con la aprobacion de

los revolucionarios, ni esta identificada con las aspiraciones legítimas del pueblo, ni son sus tendencias en favor del triunfo de la Revolución.

No pretendo discutir sus opiniones. Si, como Ud. pretende, son sueños nuestros proyectos de constituir un estado social más elevado; si el amor a la humanidad que sufre es una palabra hueca carente de sentido práctico; si hemos en fin luchado y sufrido y derramado tantos su sangre cegados por una mentirosa esperanza, estas son convicciones suyas, muy respetables si se quiere, pero no son ni pueden ser jamás las de los buenos revolucionarios. Tampoco me atrevo a reprochar su conducta política consecuente con las ideas profesadas por los antiguos gobernantes de nuestro país, que necesariamente arraigaron en su mente durante el largo tiempo que sirvió a la dictadura del Gral. Díaz, según las cuales: "México necesita un gobierno de machete", pero si niega rotundamente que esa política por sabia que le parezca a Ud. sea grata a los revolucionarios. Finalmente no hago de sus simpatías y de su decidida inclinación a favorecer los intereses de la aristocracia terrateniente un cargo contra su honradez, porque se debe tener en cuenta las influencias de la clase social en que ha vivido, su educación que enseña que los desheredados son seres inferiores condenados a perpetua obediencia; sus compromisos de amistad y parentesco; y sus propios intereses vinculados con los de los demás terratenientes, pero deje a su natural penetración el decidir si los revolucionarios, que pretenden solucionar el problema agrario con un criterio humanitario, diametralmente opuesto al de las clases dominantes, podrán ver en Ud. a su caudillo.

En una palabra, no ataco su honradez personal o política y me limite tan solo a declarar un hecho: la distancia inmensa que existe entre su persona y la revolución, y el absurdo que resulta de que aparezca como representante y órgano a la vez de su voluntad soberana quien, no aceptando su criterio humanitario y sus tendencias igualitarias, la aparta de la consecución de sus fines favoreciendo abiertamente al enemigo, sembrando la división entre sus filas para debilitarla con la guerra fratricida, e impidiendo por cuantos medios están a su alcance la implantación de las reformas económico-sociales que de consuno piden la justicia, la conveniencia pública y la necesidad imperiosa de restablecer la paz para conservar la independencia nacional.

No son sus enemigos políticos sino sus partidarios y amigos personales de Ud. quienes ven con tristeza y confiesan la gran semejanza que existe entre los procedimientos de las dictaduras pasadas y los de su gobierno. Como antes, dicen, el voto popular se defrauda en favor de los más serviles favoritos. Los gobernadores de los Estados que no se han impuesto por sí mismos como jefes militares con mando de fuerzas, lo han sido por Ud. sin respetar siquiera las apariencias. Huerte disolvió la representación Nacional con gran aparato de fuerza, y Ud., con más astucia, suprimiendo las dietas a los diputados, disolvió también el

Congreso representante de su partido. Diaz engaño a los ilusos, soborno a sus enemigos poco escrupulosos, y asesino a los que rechazaron sus dadas y promesas perseverando en su obra de oposicion al gobierno. Ud., Sr. General, ha extraviado la opinion de los revolucionarios de buena fe para arrojarlos a la matanza de sus hermanos; los abnegados hijos de la region suriana levantados en armas contra su autoridad. Ud. ha enriquecido a los antes modestos y cumplidos soldados de la Revolucion para corromperlos y sujetarlos a su obediencia. Ud. no se ha detenido ante nada para destruir las aspiraciones de los revolucionarios surianos, anular su actividad, apagar su entusiasmo, desalentar su valor, desprestigiar su causa y reducirlos de nuevo a la esclavitud. La prensa mercenaria lanza a la publicidad las mas atroces calumnias contra sus esforzados caudillos. El jefe del mas pequeno destacamento tiene amplias facultades sobre la vida de cualquiera de ellos que tiene la desgracia de caer prisionero sin que sea respetada la ancianidad, ni la juventud de sus hijos y el desamparo de sus mujeres muevan la piedad de sus verdugos. Y se abandona la campaña contra las fuerzas militares del antiguo regimen para emplearlas en persecucion de ellos.

Para los revolucionarios del Sur, Ud. Sr. General, personifica el mismo sistema de opresion que se ha pretendido abolir, pero nunca dictadura alguna ha sido mas odiosa ni pesado mas sobre mis hermanos del Sur que la de Ud. cuya crueldad solo es comparable a su hipocresia.

La Revolucion Mexicana no ha sido un movimiento encaminado a solucionar un problema politico que no existe desde el momento en que nuestras leyes reconocen la igualdad de todos los hombres y el principio de la soberania del pueblo, por mas que el pretexto de su estallido haya sido un hecho politico: la tirania ejercida por el Gral. Diaz, y su lema: "Sufragio Efectivo", "No Reeleccion".

Tampoco la Revolucion ha tenido nunca el caracter de guerra religiosa que ultimamente se le ha pretendido dar para desvirtuar su verdadero objeto y desviar la atencion publica del enemigo combatido en realidad, toda vez que el problema religioso de Mexico queda solucionado por las Leyes de Reforma que sancionan el principio de la separacion de la Iglesia y del Estado, quedando aquella como organo de la Moral y este como organo del Derecho, y reconocen ampliamente la libertad de conciencia.

El gran movimiento libertario de Mexico pretende tan solo solucionar la cuestion social para abolir la miseria que convierte la libertad politica en una amarga irrision y permite a los malos sacerdotes apartarse de su mision evangelica para explotar a su antojo los prejuicios, las falsas ideas, y las preocupaciones de las masas ignorantes y fanatizadas.

El indigena, como el trabajador de los campos, fabricas

y talleres condenados a una humillante servidumbre desde tiempo inmemorial no tenían en 1910 ni tienen ahora mas aspiración que la muy legitima de asegurar su libertad por la independencia de su posición económica, es decir por el respeto al derecho que tienen, según la Naturaleza, al producto íntegro de su honrado trabajo.

Si pues ha sido el deseo del indígena el salir de su condición de ser inferior y miserable en la que lo ha tenido su "amo y señor"; el hacendado; si el campesino no ha buscado en la lucha mas que deshacerse de la pesada carga de la esclavitud que sobre él ha colocado el terrateniente cruel e implacable; si el obrero no quiere otra cosa que cambiar la organización social fundada en el monopolio de la tierra y en la que no es mas que un ser vilmente explotado, vejado y escarnecido. No opina Ud. Sr. General, con nosotros que la revolución debe ser obra exclusiva de los trabajadores mismos y que los terratenientes, como Ud., no pueden a la vez ser los enemigos y los salvadores del pueblo humilde? La famosa ley marcial expedida por su gobierno contra los obreros declarados en huelga en la ciudad de Mexico en la que se impuso la pena de muerte contra sus directores, y la emigración actual de los trabajadores del campo para trabajar como peones en las haciendas del Extranjero, no obstante la enorme cantidad de tierras fértiles, casi vírgenes, que existen en nuestro país, son la mejor respuesta de lo que es el poder público en sus manos y de lo que puede esperarse que sea en el porvenir.

El Sr. Madero, terrateniente, tal vez con la mayor buena fe, puso en manos de la reacción el movimiento social que él mismo iniciara y cuyas tendencias igualitarias no llegó a comprender jamás, mediante el Pacto de Ciudad Juárez. Fueron los terratenientes los que asestaron a la Revolución el golpe terrible conocido con el nombre de "Cuartelazo de la Ciudadela". Natural es suponer que Ud. Sr. General, terrateniente como aquellos, no es el llamado a oponer los cimientos de la sociedad futura y a destruir para ello los odiosos privilegios, el indebido predominio y la enorme injusticia del monopolio de la tierra que han venido disfrutando los de su clase. (La Constitución General propuesta por la asamblea deliberante de Querétaro que Ud. presenta para desvirtuar la opinión que de su persona tenemos formada amigos y enemigos, no hace mas que confirmarla, porque es bien sabido que los principios revolucionarios que contiene fueron discutidos apresuradamente a las altas horas de la noche del día anterior al de su clausura, por haberse Ud. rehusado a conceder un solo día de prerroga al período de sus sesiones con la mira de impedir su adopción, los cuales por fin le fueron impuestos por esa asamblea).

Pero si de la conveniencia y justicia que asiste a la Revolución para remover el único obstáculo que se opone a su unidad, pasamos a examinar las probabilidades con las que Ud. cuenta para retener el poder público contra la voluntad popular, vemos que estas no existen y que, por tanto, resulta inútil, aun bajo el punto de vista de su interés personal, y llena de peligros para la causa

del pueblo, la continuacion de la lucha entre mexicanos que tienen los mismos anhelos democraticos y la misma aspiracion a la igualdad social.

Que Ud. no puede imponer su autoridad por el exterminio de los revolucionarios, lo prueba la dolorosa experiencia de estos ultimos largos años que han costado a la Revolucion la perdida de muchas de sus hombres mas queridos, ya que, lejos de obtener la pacificacion del pais, los revolucionarios hacen cada dia mayores progresos, engrosando sus filas con los mismos partidarios de Ud., como ha sucedido con los generales Coss, Villarreal y Gutierrez en Coahuila, Arenas en Tlaxcala y Caballero y Lopez en Tamaulipas.

El Ejercito Libertador cuya accion estaba antes circunscrita a los Estados de Morelos, Tlaxcala, Guerrero, Puebla, Mexico y Oaxaca se ha extendido ahora a casi toda la region Sur de la Republica, y es secundada por idversos grupos cada dia mas importantes.

Los Yaquis en Sonora que han venido luchando por la devolucion de las tierras que les fueron arrebatadas por los hacendados con la complicidad del gobierno del Gral. Diaz, al convencerse ahora de que bajo la administracion de Ud., solo han cambiado de amos (uno de los generales mas adictos a su persona estuvo agenciando en este pais la venta de las cosechas del Estado mediante la crecida suma de \$5,000,000.00 oro americano.) lanzaron de nuevo el grito de rebelion y se sostienen en su actitud hostil a pesar de la orden que expidio el actual gobernador militar para "el total exterminio de la tribu india", orden que habiera parecido abominable en los tiempos de Huerta.

En Chihuahua la reciente capitulacion de la guarnicion de Ojinaga y la toma de otras muchas plazas por las fuerzas de la antigua Division del Norte muestran la actividad revolucionaria en esta extensa zona. En Coahuila son los partidarios de los generales de Ud. Coss, Villarreal y Gutierrez los que mantienen viva la llama de la Revolucion. En Nuevo Leon el Gral. Andrew Almazan organiza sus fuerzas para el ataque de la Capital del Estado. En San Luis Potosi los llamados "Cedillistas" resisten valerosamente a sus tropas y rechazan indignados el soborno a cuya prueba se les somete. En la Huasteca, Carrera Torres al frente de un numeroso y aguerrido grupo. En Tamaulipas la sublevacion de los generales, tambien de su ejercito, Caballero y Lopez sigue en aumento. En la Regio Petrolera el cabecilla Pelaez es seguido por mayor numero de partidarios. En Chiapas se han estrellado los esfuerzos de su general Alvarado contra los nativos levantados en armas. Garcia Chavez, Zintora y otros guerrilleros dominan los Estados de Michoacan y Guanajuato. El territorio de Veracruz esta en poder de diversas partidas revolucionarias, con excepcion de contadas poblaciones. En Tlaxcala y Puebla el General Arenas obra en combinacion con los jefes surianos. En Guerrero las fuerzas del General Mariscal se unieron resueltamente a las del Ejercito Libertador. I. para cortar esta larga lista se puede decir que no hay parte alguna de la Re-

-publica donde no existan partidas mas o menos numerosas que son otros tantos nucleos de organizacion a los que se dirigen los descontentos y las victimas de su gobierno.

Por otra parte la ayuda que le venia prestando el Gobierno Americano en la que cifraba Ud. sus mas gratas esperanzas para la consolidacion de su gobierno, le ha sido retirada segun todas las apariencias, pues es notorio que, como Huerta al ver la proximidad de su caida, trata Ud. ahora de comprometer a la Nacion en una guerra que seria desastrosa para ella en estos momentos, explotando en su exclusivo provecho un falso patriotismo. En cuanto a los miramientos y atenciones que Ud. tiene para el Gobierno Aleman llegados al extremo de usar el tratamiento poco democratico de "augusta" para la familia del Emperador (mensaje de felicitacion con motivo del ultimo aniversario del nacimiento del mismo) no le han dado hasta hoy el resultado anhelado de conseguir su apoyo a juzgar por los documentos oficiales publicados. Por ultimo la alianza con el Imperio del Japon, del que ha obtenido armas, municiones, maquinaria para la fabricacion de estas, y la concesion para que sean construidos unos barcos de guerra, no es aceptada por sus mismos partidarios que ven naturalmente en el autocratico gobierno del Japon al enemigo mas formidable de la Revolucion Rusa y, consiguientemente, de la Revolucion Mexicana, toda vez que la causa de esta como la de aquella, es social y no politica, universal y no local, de toda la humanidad que sufre y no tan solo de esos dos pueblos.

Y digo que la prolongacion indefinida de la guerra civil favorece a la reaccion porque las fuerzas militares que deberian emplearse en combatirla se dedican a la matanza de los revolucionarios, como se desprende claramente de las recientes declaraciones del Jefe de su Estado Mayor, General Barragan, en las que, refiriendose a la persecucion de los rebeldes felicistas de Tamaulipas y Veracruz dice textualmente: "que se habia suspendido la campana en esa region por la necesidad de ocupar las fuerzas para sofocar el movimiento de Tamaulipas; y que, en cuanto este movimiento (la sublevacion del Gral. Caballero) sea sofocado se activara de nuevo la campana hasta conseguir por completo la pacificacion de aquella zona", declaraciones que confirman el hecho al parecer increíble de que se haya extendido nombramiento de gobernador en favor del Coronel Esteban Cantu en recompensa a su osadia de haber sustraído a la accion revolucionaria todo el Distrito de la Baja California, en lugar de mandar tropas para combatirlo, asi como el incremento que estan tomando las partidas felicistas de Oaxaca, Veracruz y Nuevo Leon y otras muchas partes gracias a la impunidad de que gozan.

Señor General: El Pueblo Mexicano ha comprado su libertad a muy alto precio: al precio de millares y millares de vidas sacrificadas en el altar de la Humanidad. Es a nosotros

por tanto, a quienes toca continuar la obra de esos martires que lucharon olvidados de si mismos en la contemplacion de una hermosa aurora de justicia, de bienestar y de paz, para que el supremo sacrificio de ellos no resulte vano y esteril. Veneremos su memoria y, sobre sus sagrados restos, rindamos como noble tributo el abandono de nuestras personales ambiciones en bien de la fraternidad revolucionaria.

Si es ley de la Naturaleza que todo parto venga acompañado de sangre y lagrimas, luchemos aun por el triunfo de las nuevas ideas de redencion y de libertad humanas, porque el nombre de Mexico Revolucionario sea respetado y querido en los demas pueblos de la tierra, y porque su grandeza y la fuerza de su justicia se impongan a los gobiernos de la burguesia insolente y egoista, pero no mas tiempo hermanos contra hermanos, sino oprimidos contra opresores, victimas contra verdugos, ya que en nuestra patria como en el mundo entero solo existen dos partidos enemigos: el de la Humanidad que trabaja y sufre y el de los vampiros que chupan su sangre y la esclavizan.

Por el reinado de la justicia que acabara con el de la miseria, el vicio y la ignorancia; por la sociedad de mañana que la juventud entusiasta de hoy edificara sobre las ruinas del privilegio y del odio; y, como una ofrenda, la mas digna de las almas de nuestros compañeros muertos en la lucha, me permito pedir a Ud., Señor General, muy respetuosamente, que remueva el unico obstaculo que se opone a la unificacion revolucionaria y que se asocie sinceramente a la magna empresa de la Revolucion haciendo entrega de una autoridad que no le corresponde a la persona o personas libremente designadas por el voto revolucionario.

Venga Ud. Sr. Gral., a nosotros sin esperar a que las iras de la Revolucion arranquen a viva fuerza de sus manos el poder publico usurpado para arrojarlo a los pies del pueblo, unico soberano.

Protesto a Ud. mis respetos.

San Francisco, Cal. Julio 14 de 1918.

Miembro del Consejo Ejecutivo de la
Revolucion Agraria de Mexico.

P.D.: Copia de esta carta sera enviada al Cuerpo Diplomatico acreditado ante su gobierno y a la prensa de Mexico, lo mismo que a la de este pais previamente traducida al ingles, y circulara entre las autoridades militares y civiles dependientes de su autoridad.

PASSED-NEW YORK
PRESS CENSOR-A

PASSED BY NEW YORK
PRESS CENSOR-A

BY

[Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

M. Mendoza L. Schwrrtfeger.
759 Fillmore St.
San Francisco, Calif.

Octubre 16 de 1918.

Sr. General Alvaro Obregon,

Nogales, Son., Mexico.

Sr. General:

No habiendo recibido contestación a mi carta anterior a la que adjunté copia de la que dirigí al Gral. Venustiano Carranza para conocimiento de Ud., y temeroso de que haya sufrido un extravío en el correo, le envío nueva copia, suplicándole me acuse recibo de ella, a la vez que me permito insistir sobre el asunto a que mi expresada carta se refiere.

A su penetración, Sr. General, no pueden escapar los manejos traidores del Gral Carranza y las ventajas que, bajo su gobierno, están adquiriendo los terratenientes y demás explotadores del pueblo. Por otra parte la prolongación al parecer indefinida, de la guerra civil entre hermanos de una misma causa, a la vez que agota nuestras fuerzas hace crecer las esperanzas de la Reacción.

Por tanto, Sr. Gral., tiene Ud. una feliz oportunidad para demostrar a sus enemigos lo mismo que a sus amigos que empiezan a dudar de su sinceridad, y al pueblo mexicano en general, su desinterés y adhesión a la Revolución ejerciendo su influencia, aun valiosa entre los elementos de su partido, para remover el único obstáculo que se opone a la unificación revolucionaria: la persona del Gral. Carranza que ha venido sembrando en nuestras filas en beneficio propio y de los reaccionarios la división y la discordia.

Que la Revolución triunfará tarde o temprano de sus enemigos y que México no seguirá dando el triste espectáculo de un pueblo sometido a la voluntad de un sólo hombre, no cabe dudarlo. Nuestra confianza la fundamos en la conciencia que las masas tienen ya de sus derechos, en la viril actitud de los antiguos partidarios del Gral. Carranza, quienes habiéndole quitado la máscara de su hipocresía, han vuelto a ponerse a las órdenes del pueblo revolucionario y, finalmente, en el gran incremento que en toda la República está tomando el movimiento de rebelión. Pero de aquí a entonces aun habrá de derramarse mucha sangre en estéril sacrificio, sangre que Ud. Sr. General, tal vez podría evitar si, haciendo a un lado sus personales ambiciones, pusiera su espada en favor de los que combaten por la emancipación económica de las clases más dignas de la sociedad: las que trabajan y viven en la miseria y en el mayor desamparo.

Saludo a Ud. atentamente.

P.D.: Acompaño también un ejemplar de mi folleto intitulado

Sr. General Alvaro Obregon.

"Tierra Libre" que, a mi entender, sintetiza las aspiraciones populares y los ideales de la Revolución Mexicana.

Orms